

# PEDAGOGÍA TEATRAL: metodología activa en el aula



Verónica García-Huidobro  
Actriz, pedagoga y directora teatral

## Introducción

El teatro, como actividad expresiva al servicio de la educación, es un valioso recurso tanto para los estudiantes como para los docentes, ya que en los primeros posibilita la participación creativa, ayuda a la realización individual, favorece la integración grupal, las relaciones sociales, enriquece los códigos de comunicación y brinda nuevas formas de integrar a los alumnos y alumnas con su comunidad.

A los pedagogos les permite desarrollar la comunicación con los alumno/as, fomenta su crecimiento individual, sus relaciones sociales, mejora su salud física y psíquica, incrementa su acervo cultural y los compromete en una acción que les exige elaborar y expresar sus condiciones creadoras, señalándoles nuevos rumbos en materia pedagógica.

Dado que el primer agente de cambio en el aula es el profesor, y que resulta imposible modificar la educación sin su apoyo, es que la Pedagogía Teatral utiliza el concepto de «facilitador», el cual describe al docente como un mediador del proceso de aprendizaje.

El facilitador se entiende como un pedagogo que se encuentra al servicio del proceso creativo de un grupo humano. Una persona capaz de asumir la diferencia y la unicidad de sus alumno/as, de entender el fenómeno educativo como un acto de mediación que se produce cuando co-existen una tierra fértil (el alumno equivalen-

te al 50%) y una poderosa semilla (el facilitador equivalente al otro 50%).

Así se articula en forma significativa, por un acto de afectividad humana, el proceso constructivo del aprendizaje que, al igual que la creación artística, es un acto de riesgo y valentía.

### Objetivos Generales

a) Desarrollar en el docente la capacidad de poner en práctica la Pedagogía Teatral como metodología activa en el aula, permitiéndole implementar una estrategia de trabajo que relacione el arte del teatro con la educación.

b) Apoyar la implementación de proyectos educativos que modifiquen los planteamientos tradicionales con que la educación ha desplazado los programas artísticos, entendiendo la expresión dramática como un aporte para responder a las necesidades concretas de los estudiantes, para flexibilizar los programas y objetivos de la educación chilena y para ampliar los criterios con que los pedagogos enfrentan, planifican y desarrollan su actividad docente.

### Objetivos Específicos

a) Planificar actividades teatrales que desarrollen integralmente a los estudiantes.

b) Iniciar, tanto a docentes como a estudiantes, en la práctica teatral, abriendo un campo de investigación sobre la formación de pedagogos teatrales y la función de éstos como nexos entre la pedagogía, el teatro y nuevas estrategias educativas.

c) Lograr que el universo escolar y adulto accedan, en forma progresiva, al aprendizaje de la técnica teatral, desarrollando la capacidad afectiva para expresar sus intereses particulares y grupales, mediante su participación activa en la presentación de obras de teatro, dramatizaciones, narraciones literarias, obras musicales, plásticas y/o poéticas, descubriendo en la expresión

escénica los beneficios de la creatividad y potenciando la validez de poseer un mundo afectivo personal.

### Marco de referencia

La palabra didascalía, utilizada en el teatro griego para designar el montaje escénico, nos comprueba que, desde siempre, el teatro y la educación han caminado estrechamente unidos. Didascalía significa enseñar la obra al coro encargado de ejecutarla. Esto implica que, en Grecia, cuando un director «dirige» una obra, ese maestro está «enseñando» la obra.

La Pedagogía Teatral surge, en Europa, como una respuesta educativa a la necesidad de renovar metodologías para optimizar el proceso de aprendizaje, profundamente alterado por las guerras mundiales y sus consecuencias en el orden social, cultural, político y económico. Dicho campo de acción pedagógica se constituye como un aporte concreto para apoyar el proceso de transición desde la concepción conductista imperante hacia una visión constructivista de la educación.

Como cualquier propuesta inserta en la sociedad y que se involucra con el desarrollo de las personas, la Pedagogía Teatral ha experimentado cuatro tendencias importantes desde sus primeras manifestaciones hasta hoy:

a) **Tendencia Neo-Clásica**, en donde la técnica y la tradición del arte del teatro ocupan el sitio de honor. El estudiante de teatro es convocado con el mayor rigor académico a desarrollar las materias, teóricas y prácticas, involucradas en el arte de actuar. Se caracteriza por desarrollar técnicamente, a nivel corporal, vocal y emocional, el talento o las condiciones naturales del alumno/a para ser actor o actriz. En esta tendencia priman el resultado a nivel artístico-teatral y el sentido de profesionalización del oficio.

b) **Tendencia del Progresismo Liberal**, en donde el desarrollo afectivo de las personas es lo medular. El participante es es-

timulado a utilizar libremente su capacidad de juego teatral para crear. Se caracteriza por entender la expresividad como una cualidad propia de todo ser humano. Trabaja a partir del deseo y la necesidad genuina del participante de volcar hacia afuera la propia emotividad, independiente que dicha capacidad expresiva natural tenga la obligación de adquirir un nivel artístico-teatral determinado.

c) **Tendencia Radical**, en donde se considera que el grueso de las decisiones de un sistema social debe interpretarse a la luz del rol político y cultural del teatro como comunicador de mensajes e ideas. Los pedagogos teatrales o monitores culturales se entienden, desde la perspectiva radical, como agentes de cambio de las sociedades en donde se encuentran insertos. Esta tendencia sostiene la utilización del juego dramático como herramienta metodológica para trabajar contenidos de diferentes sectores del currículum, para concretar acciones pedagógicas relacionadas con la rehabilitación e inserción social, apoyar movimientos culturales, políticos, religiosos, etcétera, cuyo norte sea la comunicación de ideas a una comunidad determinada.

d) **Tendencia del Socialismo Crítico**, en donde se reflexiona sobre la necesidad de asumir el entorno como el principal agente facilitador de la diversidad. El rol social y crítico se articula cuando el teatro cumple una función en relación a otro, es decir, cuando el docente evalúa y registra las características de un entorno particular y, tomando en cuenta esa realidad, orienta su quehacer pedagógico potenciando la integración y la valoración de la diferencia.

La Pedagogía Teatral se ha caracterizado, desde cualquiera de sus tendencias, por entender el teatro como un recurso para facilitar el acto de enseñanza y aprendizaje, valorando los resultados en relación a los procesos que los mediaron. El teatro se estructura como el soporte que permite enseñar el territorio de los afectos volcando su aporte artístico en el campo educa-

cional, para lograr, en conjunto, el objetivo de volver más creativo el proceso de aprendizaje del universo estudiantil.

### Áreas de Inserción

La Pedagogía Teatral tiene diferentes Áreas de Inserción en el sistema escolar:

#### 1. Al Interior del Sistema Educativo:

- a) **En el aula:** como herramienta pedagógica al servicio de los diversos sectores curriculares para complementar los contenidos específicos de una materia. Por ejemplo: Sector Matemáticas, Sector Historia y Ciencias Sociales o Sector Lenguaje y Comunicación.
- b) **En el currículum:** como Asignatura específica, llamada generalmente "Expresión Dramática" o "Expresión Dinámica", cuya ubicación en el currículum es análoga a las asignaturas de Artes Visuales y Artes Musicales.

La Expresión Dramática, como arte en funcionamiento, es un instrumento metodológico propio de la Pedagogía Teatral que trabaja a partir de las etapas de desarrollo del juego, y que pretende lograr un desarrollo integral de los estudiantes, en cuanto a sus aptitudes y capacidad lúdica, para contribuir a formar personas íntegras y creadoras.

La Sesión de Expresión Dramática se compone de Ejercicios Preliminares, Ejercicios de Sensibilización, Ejercicios de Creatividad Corporal y Vocal, Ejercicios de Expresión y Ejercicios de Valoración.

La Pedagogía Teatral toma como punto de partida de su accionar a la persona concreta, con necesidades, posibilidades y características específicas. Esto también es válido en lo que concierne al trabajo del educador en el aula y puede constituirse en una plataforma válida para trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales, cooperando a una educación integral en el sistema educativo.

c) **En la jornada escolar completa:** como Taller de Teatro Extra-programático, ofrecido por el programa A.C.L.E. (Actividades Complementarias de Libre Elección).

#### 2. Al exterior del Sistema Educativo:

Taller de Teatro, implementado por centros culturales, municipalidades, parroquias y otros espacios que ofrezcan actividades que posibiliten la participación creativa para brindar nuevas formas de establecer una interacción entre los niños/as, púberes y adolescentes con su comunidad, todo lo anterior mediante la preparación y presentación de un montaje teatral.

#### 3. En la Dimensión Terapéutica:

Taller de Expresión, aplicable en el sistema escolar normal en el Área de Orientación atendiendo los Objetivos Fundamentales Transversales, en la Educación Especial en atención a las personas diferentes con necesidades educativas especiales y/o en Programas de integración social y laboral de sectores marginales, que necesitan ser reinsertados en la sociedad desde su diversidad.

La Dimensión Terapéutica de la Pedagogía Teatral hace del teatro un recurso metodológico que trabaja con personas de la tercera edad, con estudiantes que tienen algún grado de deficiencia mental, visual, auditiva, discapacidad física, grupos de poblaciones alejadas o rurales, minorías étnicas, lingüísticas, de zonas marginales, preso/as en rehabilitación, mujeres, niño/as y hombres maltratados, etcétera, facilitando su integración a través del acto creativo que les ayuda a comprender su limitación para revalorarse y recuperar la autoestima y el sentido de vida.

Para profundizar en el área de desarrollo de lo/as alumno/as, normales y diferentes de cualquier edad, que contemplan objetivos relacionados con la autonomía personal, con la afectividad y con las habilidades sociales, la Pedagogía Teatral propone, como herramienta metodológica

para trabajar en la Dimensión Terapéutica, la Sesión de Psico-Drama y/o Socio-Drama. Es importante señalar que esta área de inserción requiere necesariamente de equipos multidisciplinarios para realizar su acción pedagógica.

### Principios

Cualquiera sea su forma de inserción y su objetivo en el proceso educativo, la Pedagogía Teatral tiene como ejes centrales los siguientes principios:

- a) Ser una metodología activa que trabaja con el mundo afectivo de las personas.
- b) Priorizar el desarrollo de la vocación humana de los individuos por sobre su vocación artística, es decir, ser una disciplina articulada para todos y no sólo para los más dotados como futuros actores o actrices.
- c) Entender la capacidad de juego dramático del ser humano como el recurso educativo fundamental y el punto de partida obligatorio para cualquier indagación pedagógica. Dicho en otras palabras, el teatro no es un fin en sí mismo sino un medio al servicio del estudiante.
- d) Respetar la naturaleza y las posibilidades objetivas de los estudiantes según su etapa de desarrollo del juego, estimulando sus intereses y capacidades individuales y colectivas en un clima de libre expresión.
- e) Entender la herramienta como una actitud educativa más que como una técnica pedagógica. Vivenciar la educación artística como un estado del espíritu y el impulso creativo como un acto de valentía.
- f) Privilegiar siempre el proceso de aprendizaje por sobre el resultado artístico-teatral.

## Diferencias entre juego dramático y teatro

Resulta fundamental referirse a las marcas que diferencian el teatro del juego dramático, ya que le permitirán al docente velar por los principios de la Pedagogía Teatral y reconocer claramente su campo de acción.

JUEGO DRAMÁTICO	TEATRO
a) Se pretende desarrollar la expresión artística	a) Se pretende una representación teatral
b) Se realiza en el aula o en cualquier espacio amplio	b) Se realiza en un escenario
c) Se desarrolla a partir de un proyecto oral que puede ser variado	c) Se desarrolla a partir de una obra dramática escrita
d) Los roles son autodesignados por los participantes	d) Los roles son impuestos por el director
e) Las acciones y diálogos son improvisados por los participantes	e) La planta de movimiento y el texto son aprendidos por los actores
f) Los actores y el público son intercambiables	f) Los actores y el público están diferenciados
g) El facilitador estimula el avance de la acción	g) El director plantea el desarrollo de la obra
h) El juego dramático puede no concretarse si el tema no alcanza el desarrollo necesario	h) La obra dramática tiene escenas previstas que deben concretarse
i) Significa destacar el desarrollo y realización del proyecto que motivó al grupo	i) Significa destacar la presentación final de la obra dramática escrita
j) Se valoriza el proceso aprendizaje	j) Se evalúa el espectáculo como resultado final
k) No existe el concepto de fracaso	k) Existe el concepto de fracaso

## Etapas de desarrollo del juego

### ETAPA I (0 a 5 años)

**Primera sub-etapa** (de 0 a 3 años): se caracteriza por el Juego Personal, el cual se reconoce porque el niño está completamente absorto en su acción lúdica. Se trata de una vigorosa forma de concentración infantil que sustenta sus primeras manifestaciones expresivas. Es una actitud creativa individual, solitaria y ensimismada que excluye la necesidad de público.

**Segunda sub-etapa** (de 3 a 5 años): se caracteriza por el Juego Proyectado, el cual se reconoce porque el niño experimenta la necesidad emocional de comunicarse y compartir con otro para jugar. Potencia la concientización social a través del juego y persigue desarrollar la distinción entre ritmo y compás. Resulta medular que la actividad lúdica se realice en círculo.

### ETAPA II (5 a 9 años)

**Primera sub-etapa** (de 5 a 7 años): se caracteriza por el Juego Dirigido, el cual se reconoce porque el niño acepta la interacción de un tercero que orienta el sentido del juego con el fin de desarrollar capacidades y destrezas específicas. Se debe potenciar la imitación como base referencial mediante la introducción de experiencias personales en la actividad lúdica con el fin de concientizar la diferencia entre realidad y fantasía. Es importante que el juego mantenga un equilibrio entre la acción y la palabra y la economía y sencillez de recursos materiales para desarrollar la capacidad creativa.

**Segunda sub-etapa** (de 7 a 9 años): se caracteriza por el Juego Dramático, el cual se define como la práctica colectiva que reúne a un grupo que improvisa a partir de un tema. La actividad escénica apunta a tomar conciencia y practicar el concepto de personificación o rol, buscando provocar una liberación corporal y emotiva tanto en el juego como en la vida personal de los participantes. Debe estimular el uso y el descubrimiento del espacio con el fin

de desarrollar los conceptos de equidistancia y frontalidad. Se introducen los grandes temas del inconsciente colectivo, tales como los padres, la vida, la muerte, y los conceptos de bien y mal, entre otros.

### ETAPA III (9 a 15 años)

**Primera sub-etapa** (de 9 a 12 años): se caracteriza por el Juego Dramático, que apunta, en forma cada vez más evidente, a la toma de conciencia de los mecanismos y conceptos fundamentales del teatro, tales como tema o argumento, personaje, situación, diálogo, conflicto y desenlace. Se debe respetar la pandilla estructurada generalmente en torno a un líder fuerte. Los conceptos de unidad y amistad caracterizan esta sub-etapa anclada en la pubertad y en el trabajo diferenciado por sexos. Es fundamental estimular la sensibilidad y el respeto grupal.

**Segunda sub-etapa** (de 12 a 15 años): se caracteriza por la Improvisación, definida como una técnica de actuación donde el actor representa algo imprevisto, no preparado de antemano e inventado al calor de una acción. Mediante esta forma de juego, el pre-adolescente experimenta modelos de identificación personal que le permiten construir y afianzar su personalidad. Así mismo, le permite potenciar su capacidad creativa profundamente afectada por los cambios psicológicos y corporales propios de la edad.

Busca la integración con el sexo opuesto a través de creaciones colectivas y necesita afianzar su concepto de teatralidad, utilizando escenario, vestuario y maquillaje para denotar la diferencia entre realidad y fantasía. Existe una gran atracción por lo coreográfico, por la escritura y particularmente por las formas del teatro realista.

### ETAPA IV (15 a 25 años)

**Primera sub-etapa** (de 15 a 18 años): se caracteriza por la Dramatización, definida como la interpretación escénica de un texto, utilizando escenario y actores para instalar la situación. El sketch o drama-

tización sirve de soporte para que el adolescente experimente nuevos modelos de identificación personal y exponga su falta permanente de «algo» que no logra identificar. Generalmente busca representar su inconformismo con el sistema que lo rodea a través de la escenificación de conceptos abstractos, tales como la incomunicación, el desamor, el consumismo, la violencia, la libertad, la droga, el aborto, etcétera, razón por la cual se siente profundamente interpretado con las formas del teatro del absurdo. La dramatización es un marco legal para conocer, expresar y educar las emociones y los afectos contenidos en su personalidad en desarrollo. Es una sub-etapa donde se pueden potenciar grandes ideales y proyectos, cuya característica común es que se refieren a los intereses vocacionales.

**Segunda sub-etapa** (de 18 a 25 años): se caracteriza porque el joven adulto quiere hacer teatro, definido como el arte de poner en escena un texto, utilizando escenario, director, actores, escenografía, vestuario, utilería, maquillaje, música y efectos especiales para instalar el discurso escénico. Se busca incrementar el acervo cultural, desarrollar la personalidad, las relaciones sociales y la capacidad estética. Participar en un proyecto teatral se convierte en una forma de proyectar y experimentar su futura inserción en la sociedad y dado que el joven adulto tiene un claro concepto de teatralidad, requiere de todo el rigor técnico-profesional que su afición le permita desarrollar.

## Evaluación y valoración

Toda acción pedagógica que se precie de tal, considera la evaluación como un elemento y un proceso fundamental en la práctica educativa que nos orienta y permite efectuar juicios de valor necesarios para la toma de decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En sentido amplio la evaluación se entiende como un conjunto de procedimientos que nos permiten enjuiciar a una persona, objeto o situación en base a criterios que

están previamente establecidos y con la intención de tomar una decisión. Una buena evaluación nos proporciona información necesaria para saber en qué situación estamos, por qué hemos llegado a ella y qué podemos hacer a partir de ahora. En otras palabras, verifica si el aprendizaje ha sido significativo, si el objetivo logrado tiene sentido para la vida de la persona que está aprendiendo, si ha sido vivencial.

Sin embargo, dada la naturaleza particular y subjetiva de las actividades artísticas, los criterios e instrumentos de evaluación de la educación general no son del todo aplicables. Aun asumiendo que los criterios e instrumentos tradicionales de evaluación se pueden adaptar, no logran cumplir cabalmente su cometido, ya que una amplia gama de aspectos del proceso creativo de las actividades no queda reflejada en los resultados.

Cuando evaluamos centramos la atención en el desarrollo de las habilidades, conocimientos y aptitudes individuales para lograr un resultado determinado que apunta a la especialización del lenguaje teatral, destacando especialmente los éxitos obtenidos. Cuando valoramos centramos la atención en las actitudes manifestadas por los participantes en el transcurso del proceso de aprendizaje, tanto en el desarrollo de las etapas del juego como de las habilidades sociales de las personas, destacando los errores que nos permitirán superarnos y ser fuente de aprendizaje y de éxito para adquirir nuevas destrezas.

Por ello, la Pedagogía Teatral propone actuar con un nuevo concepto: el de valoración, el cual se diferencia de la evaluación porque no utiliza patrones y modelos básicamente estéticos para comparar las realizaciones de los alumno/as, sino que combina aspectos cognitivos y afectivos de la acción integradora que pretendemos impulsar.

Por último, el concepto de valoración entendido desde el aprendizaje significativo, debe ser una instancia compartida que implica dar la posibilidad a que los alum-

no/as también evalúen la labor del maestro/a. Todos evalúan los resultados obtenidos y el proceso cumplido, todos proponen estrategias de mejoramiento. Todos son clarificadores de las circunstancias apreciando respetuosamente las diferencias y promoviendo cambios esperanzadores, integradores y positivos.

#### Niveles de valoración:

- a) Personal: que mide el aporte individual al servicio del trabajo colectivo
- b) Grupal: que mide la capacidad de trabajar colectivamente
- c) Teatral: habilidades técnico-expresivas

#### Instrumentos de valoración

- a) **Perceptual:** se caracteriza por un análisis espontáneo, intuitivo y de orden sensible, en donde no deben mediar opiniones de origen netamente intelectual. Tanto el facilitador/a como lo/as estudiantes expresarán opiniones diciendo: me sentí como..., creo que..., me parece que...
- b) **Conceptual:** se refiere a una adaptación de la evaluación clásica por conceptos. Su diferencia radica en que los conceptos Excelente, Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Regular, Suficiente, Deficiente, Malo, se reemplazan por conceptos valóricos que traduzcan actitudes afectivas de los participantes y/o del facilitador/a, tales como Rechazo, Indiferencia, Vergüenza, Aprecio, Alegría, Respeto, por ejemplo.
- c) **Calificativo:** se refiere a ponerle una calificación a la valoración realizada. La Valoración Calificativa debe contemplar la noción de escala o porcentaje (en Chile: escala de 1.0 a 7.0) y la conciencia de número crítico del proceso de aprendizaje (la calificación 4.0).

Resulta fundamental señalar que la valoración coopera exitosamente con el proceso de aprendizaje, sólo cuando es constructiva, imparcial, clara y definida con respecto a los contenidos y/o objetivos, deficiencias y logros que tanto el facilitador/a como lo/as estudiantes se han propuesto valorizar, cualquiera sea el nivel e instrumento seleccionado para la ocasión.

La valoración puede ser realizada al final de cada sesión, de cada semana, de cada mes y/o de cada trimestre, utilizando en forma alternada los diferentes niveles e instrumentos que propone la Pedagogía Teatral. Para finalizar, lo importante es recordar que para incorporar la valoración de las artes escénicas en el sistema escolar, es necesario entender el error, la frustración y el fracaso como posibilidades de acierto y superación que conducen al éxito.